Parques Nacionales Naturales de Colombia

Yamit Ariel Palacio Villa - GC <yamit.palacio@parquesnacionales.gov.co>

Información para comunicado TSE

4 mensajes

Juan Carlos Cuervo - GC <juan.cuervo@parquesnacionales.gov.co> 30 de julio de 2026 a las 10:23
Para: Yamit Ariel Palacio Villa - GC <yamit.palacio@parquesnacionales.gov.co>, Luisa Fernanda Castillo Ramírez - GC <luisa.castillo@parquesnacionales.gov.co>

Bogotá, D.C., 30 de julio de 2026

Buenos días:

Les comparto la información para el boletín que solicita el Director, para información adicional con Jorge Cano

Energía que apoya la conservación!!!

El 23 de julio se expidió el decreto 800 de 2026 que establece la nueva fórmula para la distribución de las transferencias del sector eléctrico, la cual había sido suspendida desde junio 2025 por una sentencia de nulidad del Consejo de Estado, que pidió incluir expresamente los páramos en la fórmula de distribución, nulidad que significó la reducción total de la financiación por esta fuente de 6 de los 7 parques que venían recibiendo este beneficio, afectando la contratación de personal y obras de conservación en estas áreas de conservación.

Tras un poco mas de un año de estudios técnicos y reuniones con el MADS, las CARs y la empresas generadoras hidroeléctricas, con esta nueva fórmula incluyendo los páramos, las cuencas hidrográficas y las áreas de influencia de los proyectos hidroeléctricos, pasaremos de beneficiar 7 a 15 áreas protegidas, las cuales recibirán recursos asociados a la generación de energía eléctrica a partir del recurso hídrico que sale desde dichas área, para ser invertido en manejo y conservación de las mismas. Esta nueva fórmula permite que las áreas protegidas que aportan agua a las cuencas del Rio Cauca y el Rio Sogamoso empiecen a recibir próximamente recursos por esta fuente.

Este instrumento, las transferencias del sector eléctrico, son una clara contribución y conexión entre la conservación y la generación de energía, donde la inversión de estos recursos se orientan a la conservación de las áreas protegidas que producen el agua que mueve las turbinas de la generación hidroeléctrica.

Cordial saludo.

Juan Carlos Cuervo León

Coordinador Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental

Juan Carlos Cuervo León.

juan.cuervo@parquesnacionales.gov.co

Teléfono:3532400 Ext. 3414

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y

Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Yamit Ariel Palacio Villa - GC <yamit.palacio@parquesnacionales.gov.co> 30 de julio de 2026 a las 15:49
Para: Juan Carlos Cuervo - GC <juan.cuervo@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Luisa Fernanda Castillo Ramírez - GC <luisa.castillo@parquesnacionales.gov.co>

JC
Buenas tardes
Yo estoy pendiente del borrador que pueda hacer Luisa con la información que le provean nuestros directivos. Con ese insumo procedo a editar, revisar y mejorar de la mano del señor que me dijeron del Minambiente ¿estamos de acuerdo?
Saludos
Yamit
[El texto citado está oculto]
--

Contratista

Yamit Ariel Palacio Villa

yamit.palacio@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext.
[El texto citado está oculto]

Juan Carlos Cuervo - GC <juan.cuervo@parquesnacionales.gov.co> 30 de julio de 2026 a las 18:55
Para: Yamit Ariel Palacio Villa - GC <yamit.palacio@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Luisa Fernanda Castillo Ramírez - GC <luisa.castillo@parquesnacionales.gov.co>

Bogotá, D.C., 30 de julio de 2026

Buenas noches:

Muchas gracias a los dos, tenemos muy poca información para un boletín, Luisa está tratando de encontrar más información.

Cordial saludo.

Juan Carlos Cuervo León

Coordinador Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental

Juan Carlos Cuervo León.

juan.cuervo@parquesnacionales.gov.co

Teléfono:3532400 Ext. 3414

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Luisa Fernanda Castillo <luisa.castillo@parquesnacionales.gov.co> 31 de julio de 2026 a las 11:32
Para: Juan Carlos Cuervo - GC <juan.cuervo@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Yamit Ariel Palacio Villa - GC <yamit.palacio@parquesnacionales.gov.co>

Buenos días.

Atendiendo la solicitud remito el borrador del boletín para la respectiva revisión y ajustes.
https://docs.google.com/document/d/1mt0cDXGhLeDx1iap5dBE_SWhN9L14TD4/edit?usp=sharing&ouid=118103138432288691873&rtpof=true&sd=true

Quedo atenta a los comentarios.
Cordialmente,
[El texto citado está oculto]
--

Comunicadora
Luisa Fernanda Castillo Ramírez
luisa.castillo@parquesnacionales.gov.co
Teléfono: 3532400 Ext.3414
Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]